Chapingo, México, a 03 de noviembre de 2026.

CC. PROFESORAS Y PROFESORES INVESTIGADORES
TITULARES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONVENCIONALES
Y NO CONVENCIONALES APROBADOS EN 2026

Les recordamos atentamente que la fecha límite para la entrega de documentación correspondiente al ejercicio de los recursos asignados a los proyectos de investigación convencionales y no convencionales es el **VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 18:00 h. en el área Administrativa de la DGIPS.** No se recibirá documentación después de esa fecha.

Saludos cordiales.

ATENTAMENTE
"ENSEÑAR LA EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA,
NO LA DEL HOMBRE"

DR. ARTEMIO PÉREZ LÓPEZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN